# Cuentas y claves https://www.educastur.es/identidad-digital

## CENTROS EDUCATIVOS
## CUENTAS ALUMNADO

Cuentas de alumnado ..... 1
Nombres de usuario o usuaria y clave una única ..... 2
Gestión de credenciales del alumnado ..... 2
Gestión de incidencias de las cuentas del alumnado ..... 7
INFORMACIÓN IMPORTANTE PARA EL ALUMNADO ..... 8
Responsabilidad ..... 10
Incidencias ..... 10
Más información ..... 10

## Cuentas de alumnado

Los alumnos y las alumnas de los centros educativos dependientes de la Consejería de Educación tienen cuentas educativas mientras exista una matrícula activa en SAUCE y se bloquean con la pérdida de esta matrícula. Las cuentas educativas se crean y mantienen mediante una sincronización automática con SAUCE por lo que no es necesario realizar ninguna solicitud para crearlas; la persona titular solo tendrá que gestionar sus claves. Cuando se pierde la matrícula las cuentas se bloquean por lo que se recomienda al alumnado que haga copias de seguridad de su información antes del bloqueo; una vez bloqueadas no será posible desbloquearlas ni acceder a la información que contienen por medios alternativos al automático.

Los perfiles de alumnado con cuentas educativas son:

- **Alumnado de centros públicos.**
- **Alumnado de centros concertados** con matrícula en etapas concertadas.

# Nombres de usuario o usuaria y clave una única

- **Cuenta educastur:** acceso a Intranet, Aulas Virtuales, campus FP distancia, etc.
  **Nombre de usuario/usuaria:** abreviatura del nombre y los apellidos o combinación de letras y números. Ejemplo: **anapa25** o **ABC12345.**
  Es lo que va delante de la @del correo.
- **Cuenta 365:** correo corporativo y aplicaciones de Microsoft 365 en la nube (Teams, OneDrive, Forms, etc.).
  **Nombre de usuario/usuaria:** correo electrónico completo: usuario/usuaria@educastur.es.
  Ejemplo: anapa25@educastur.es o ABC12345@educastur.es.

**Una única clave:** cuando se crea o modifica la clave este cambio aplica en las dos cuentas educativas. Todas las claves anteriores quedan anuladas. Si no se accede al correo hay que revisar que se está utilizando la nueva clave y también si hay alguna clave memorizada en el dispositivo o navegador.

# Gestión de credenciales del alumnado

En este tutorial se detallan los sistemas de cambio y generación de clave por parte del propio alumno o de la propia alumna de forma autónoma. También se detalla la gestión de cuentas por parte del centro educativo a través de la aplicación *Cuentas el alumnado*.

1. **Todo el alumnado.** Educastur Intranet. El alumno o la alumna puede cambiar una **clave activa** por otra de un mínimo de 12 caracteres en la opción *Cambio de clave* de Educastur Intranet. Solo se puede cambiar la clave, no generar una nueva si no se tiene o está caducada.






2. **Alumnado hasta 14 años.** Área de familias. Las familias pueden cambiar la clave de la cuenta del alumno o de la alumna o generar una clave si no la tiene o está caducada.



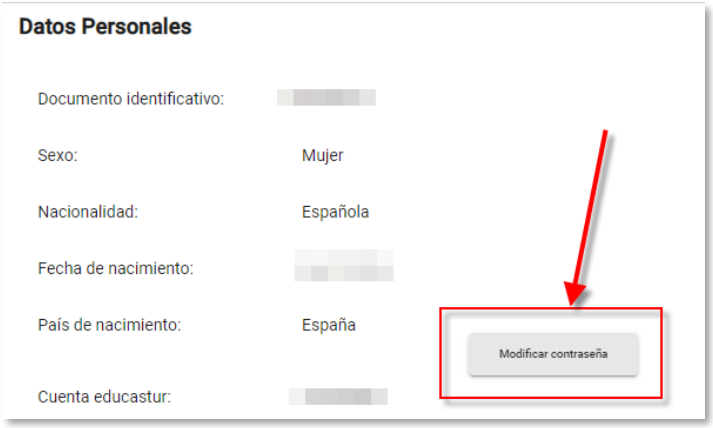

**Quién puede acceder.** Padres, madres, tutores o tutoras legales siempre que figuren como tales en SAUCE.

**Cómo se accede.** Se requiere alguno de los siguientes sistemas de identificación: *cl@ve permanente* (obtenida por comparecencia presencial en un registro cl@ve; no se admite cl@ve PIN), *certificado electrónico* o *DNIe.*

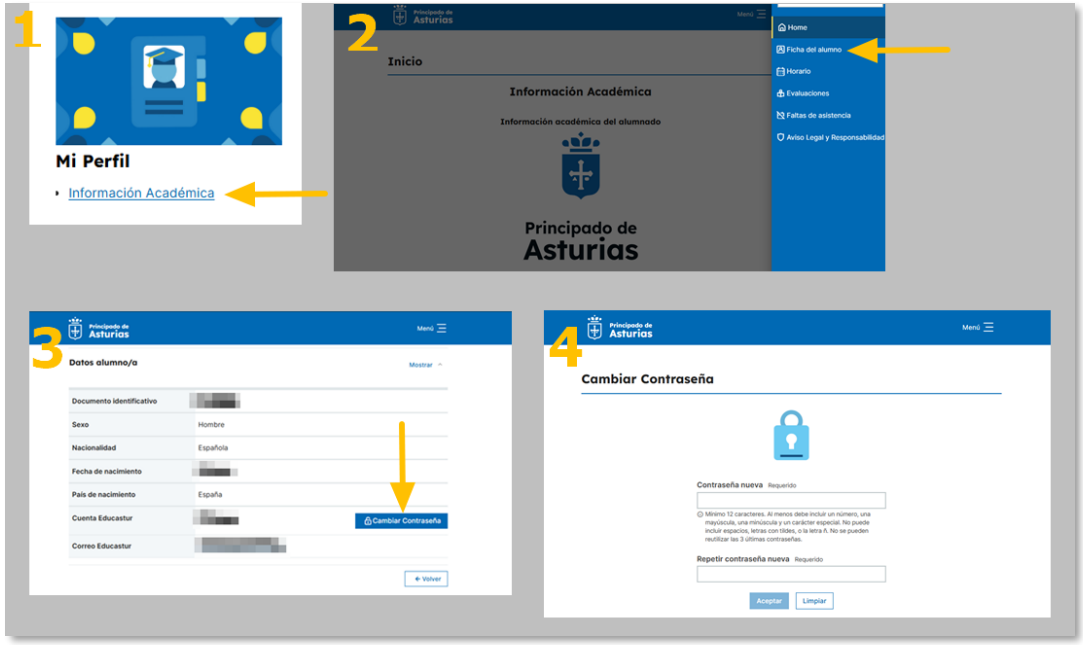
Seleccionar la opción *Información del alumno/a:*




En *Datos personales* pulsar el botón **Modificar contraseña:**



3. **Alumnado de más de 14 años.** Área del Alumnado. El alumno o la alumna podrá cambiar su clave o generar una clave si no la tiene o está caducada. El acceso puede hacerse con la cuenta educastur o con cl@ve (seleccionar en el menú superior derecho).




**En todos los casos:**

- Requisitos de la clave. Por cuestiones de seguridad, en todos los casos es preciso respetar el formato de la clave: mínimo 12 caracteres y máximo 30; al menos una mayúscula, una minúscula, un número y un carácter especial; sin espacios, tildes ni ñ; no se pueden reutilizar las 3 últimas claves.
- Caducidad de la clave: un año desde la última modificación

## 4. Todo el alumnado. Aplicación *Cuentas de centro* (sustituye a la antigua *Cuentas del alumnado*)




La gestión de las credenciales del alumnado está delegada en el centro educativo que puede gestionarlas a través de la aplicación *Cuentas de centro*. Esta aplicación sustituye a la antigua *Cuentas del alumnado* desde octubre de 2026. La aplicación antigua seguirá activa durante un tiempo y podrá utilizarse de forma alternativa como se venía haciendo hasta ahora (se comunicará a los centros la fecha de su desactivación).

— Acceso a *Cuentas de centro*

https://www62.asturias.es/cuentas-centro

También están disponibles enlaces desde el Área del profesorado y el Área de Centros y desde Educastur Servicios

— Tutorial de la aplicación
Disponible en *Educastur Intranet/Documentos,* carpeta ***Identidad-digital.***
Tutorial Cuentas de centro

— Perfiles en ***Cuentas de centro.*** La nueva aplicación tiene 3 perfiles; cada uno de ellos puede gestionar al alumnado correspondiente a su perfil:

- **Director o directora del centro.** Puede seleccionar cualquiera de los grupos de clase del centro y actuar sobre ellos.
  Si es director o directora de más de un centro podrá seleccionar previamente el centro que le interese en cada caso.
- **Coordinador o coordinadora de tecnologías educativas.** Puede seleccionar cualquiera de los grupos de clase del centro y operar sobre ellos.
  Si además de ser coordinador o coordinadora es tutor o tutora, la aplicación le ofrece seleccionar el perfil que desee utilizar.
- **Tutor o tutora de grupo.** Solo tendrá acceso al grupo de clase del que sea tutor o tutora y podrá actuar sobre él.
  Si es tutor o tutora de más de un grupo de clase la aplicación le ofrece seleccionar el grupo que desee en cada caso.

**La cuenta institucional del centro NO ACCEDE a esta aplicación. Las operaciones en la nueva aplicación deberán hacerse siempre accediendo con la cuenta educativa personal (acciones identificadas, por normativa de seguridad).**

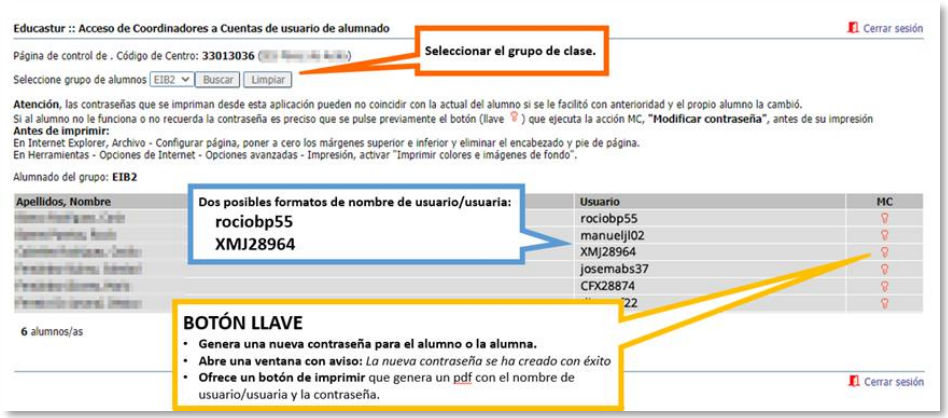
Si el alumnado seleccionado para el cambio de clave es menor de 14 años, la aplicación envía automáticamente un correo electrónico a las direcciones de padres, madres o tutores legales que constan en SAUCE, en el que se informa de la fecha y hora del cambio y de la posibilidad de gestionar las claves desde la aplicación de familias.

5. **Todo el alumnado. Aplicación** *Cuentas del alumnado* (a extinguir; es sustituida por *Cuentas de centro*)

La aplicación *Cuentas del alumnado* seguirá activa durante un tiempo y podrá utilizarse de forma alternativa como se venía haciendo hasta ahora. Se comunicará a los centros la fecha de su desactivación.

- Acceso a ***Cuentas del alumnado:*** https://servicios.educastur.es/educastur/cuentas/index.php

- **Perfiles.** En esta aplicación los perfiles de acceso no han variado: cuenta institucional del centro y cuenta educativa personal de las personas que ejercen la coordinación TE, siempre que hayan sido dados de alta en SAUCE para el curso escolar vigente.



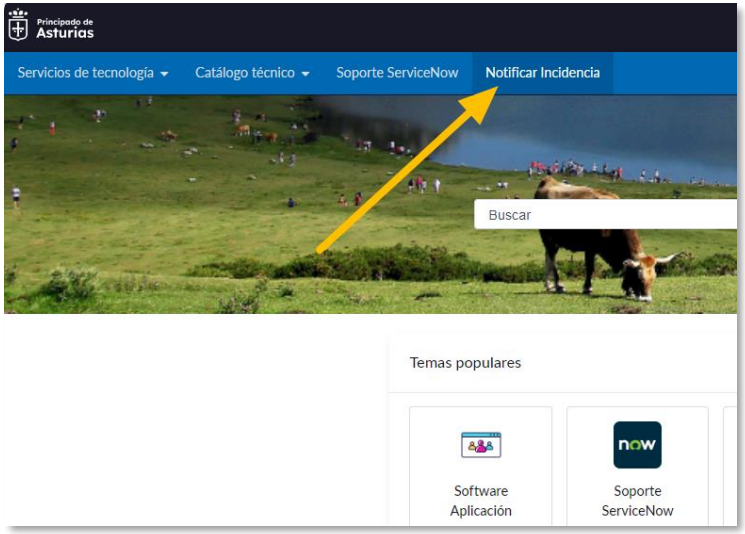

- **Botón LLAVE.** Por motivos de seguridad y privacidad, este botón genera una contraseña nueva cada vez que se pulsa. Se abre una ventana con un aviso: *La nueva contraseña se ha creado con éxito* y con un botón *Imprimir* que crea un pdf con las credenciales: nombre de usuario o usuaria y clave.

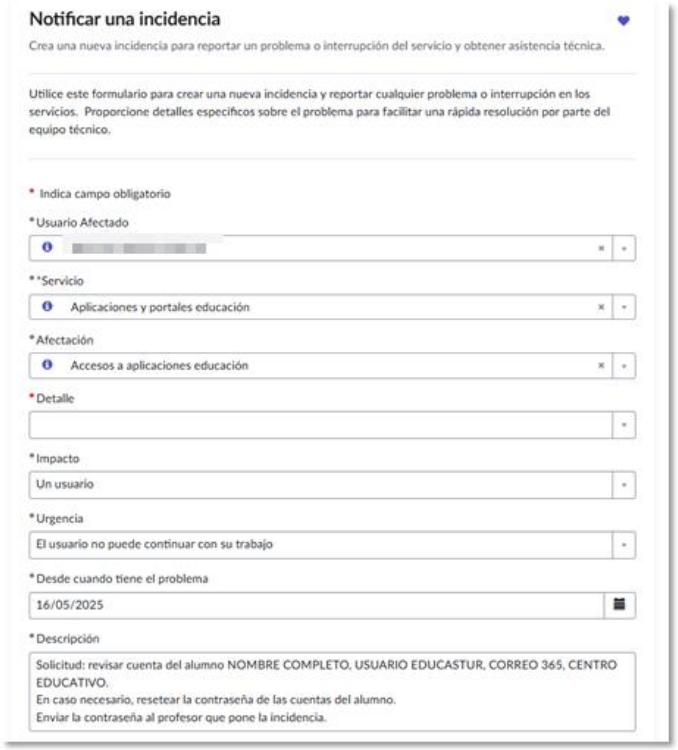
- **No hay botón LLAVE para todo el grupo.** No es posible porque un botón llave general cambiaría las claves de todo el alumnado de la unidad seleccionada sin previo aviso y sin que se haya solicitado una nueva clave. En la nueva aplicación *Cuentas de centro* sí se puede seleccionar al alumnado de forma individual, en grupos o todo el alumnado de una misma clase.

# Gestión de incidencias de las cuentas del alumnado

1. **Centros públicos.** Si se produce una incidencia con la cuenta de un alumno o de una alumna será el centro quien abra una incidencia en el CGSI. Las incidencias pueden ser errores en los datos personales, funcionamiento incorrecto, cambios legales de nombre, etc.

   La incidencia deberá tramitarse desde la consola CGSI: https://cgsi.asturias.es/. El centro determinará quién se encarga de estas incidencias (equipo directivo, coordinación TE, tutor o tutora…). El acceso a la consola está restringido al perfil docente (personal del Principado) y debe hacerse con las credenciales de la cuenta educastur personal.




**Ejemplo de texto en el campo Descripción:**

**Solicitud:** revisar cuenta del alumno NOMBRE COMPLETO, USUARIO EDUCASTUR, CORREO 365, CENTRO EDUCATIVO.
En caso necesario, resetear la contraseña de las cuentas del alumno.
Enviar la contraseña al profesor o la profesora que pone la incidencia.

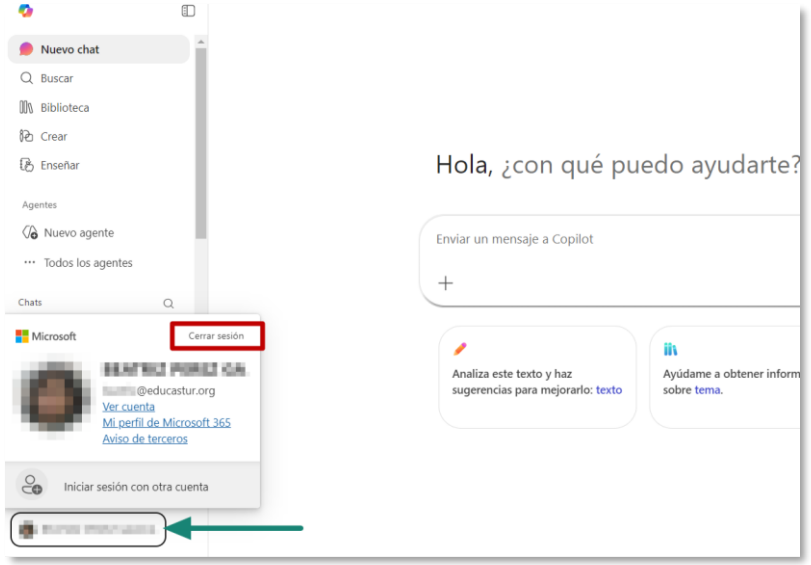
2. **Centros concertados.** Si se produce una incidencia con la cuenta de un alumno o de una alumna será el centro quien abra una incidencia en el CGSI. Las incidencias pueden ser errores en los datos personales, funcionamiento incorrecto, cambios legales de nombre, etc.

   La incidencia deberá tramitarse con el CGSI a través de teléfono o correo: 985109300, cgsi@asturias.org.

# INFORMACIÓN IMPORTANTE PARA EL ALUMNADO

- Las dos cuentas educativas tienen una única clave, la que entrega el centro educativo o la que se ha cambiado o generado por alguno de los sistemas indicados en este tutorial.

- **Cuando se genera una nueva clave quedan anuladas todas las claves anteriores de las dos cuentas.** Se recomienda eliminar las claves antiguas memorizadas en dispositivos o navegadores.




Si la sesión en 365 Educación está abierta permanentemente, se debe cerrar la sesión para acceder con la nueva clave: pinchar sobre el nombre y *Cerrar sesión.*

- **Es imprescindible respetar los requisitos de formato de la clave:** mínimo 12 caracteres y máximo 30; al menos una mayúscula, una minúscula, un número y un carácter especial; sin espacios ni tildes ni ñ; no se pueden reutilizar las 3 últimas claves.

- **La clave tiene una caducidad de 1 año.** Cuando caduca o se pierde es necesario gestionar una nueva clave como se indica en este tutorial.

- **No es posible cambiar la clave única desde la opción de olvido de 365.** Para mantener la sincronización de ambas cuentas, la clave solo puede cambiarse por los sistemas descritos en este tutorial.




- **Actividad de las cuentas.** Las cuentas permanecen activas mientras exista una matrícula en vigor registrada en SAUCE. Cuando cesa esta relación las cuentas se bloquean automáticamente. Una vez bloqueadas las cuentas no será posible desbloquearlas por sistemas alternativos.

- Por cuestiones de seguridad y protección de datos la persona titular de la cuenta (o en su caso la familia) será responsable de la gestión de sus credenciales y de la salvaguarda de su información personal. Se recomienda hacer copias de seguridad de la información de interés de forma periódica y especialmente antes del bloqueo automático de la cuenta en la fecha de cese de la relación de matrícula con la Consejería de Educación; una vez bloqueada la cuenta no será posible desbloquearla por medios alternativos.

# Responsabilidad

Las cuentas educativas son cuentas institucionales del Principado y están sujetas a sus políticas de usuario y seguridad. La persona titular (o en su caso la familia) queda obligada a respetar las condiciones de uso de los servicios que utilice, a desarrollar buenas prácticas de uso que respeten los servicios públicos colectivos y a cumplir la normativa de aplicación en cada caso. No deben utilizarse las cuentas para usos distintos a los educativos.

# Incidencias

El alumno o la alumna que tenga problemas con sus credenciales lo comunicará al tutor o a la tutora del curso. El centro educativo gestionará las incidencias y, si es necesario, hará la notificación pertinente al CGSI a través de la consola (https://itsmasturias.service-now.com/), si es un centro público, o por teléfono o correo si es un centro concertado.

Contacto CGSI: https://itsmasturias.service-now.com/ - 985109300 – Ext. 19300 – cgsi@asturias.org – https://cgsi.asturias.es/

# Más información

Servicios educativos - Información cuentas educativas - Sistema Claves (cl@ve o certificado digital) - Ayuda cl@ve y certificado electrónico

**Información sobre cuentas que gestiona el centro:** https://www.educastur.es/identidad-digital, carpeta *CENTROS EDUCATIVOS.*